

FINCAS			PROPIETARIOS		AFECCIÓN			
Nº	Paraje		Nombre	Domicilio	Apoyos		Vuelo	
	Políg.	Parc.			Nº	m <sup>2</sup>	ml	m <sup>2</sup>
15	51	38	Otilia Gómez Vázquez	Alajar, 24 (Fregenal)	1	1,80	76,81	268,83
16	51	39	Manuel Fabián Pérez	Olmo, 53 (Fregenal)			74,74	261,59
17	51	42, 54, 55, 56, 57, 58.	José Mulero González	Jabugo, 19 (Fregenal)	1,5	2,70	258,01	903,035
18	51	53	Luis Villa Morales	Segura, 3 (Fregenal)	0,5	0,90	64,86	227,01
19	51	64	Juan José Sola Rica S.A.	Políg. Aeropuerto s/n (Sevilla)	1	16	244,01	854,04
20	50	294	Manuel Pereda Martínez	C/ Segura nº 28 (Fregenal)			8	28
21	40	9013	“Arroyo Calderero” Confederación Hidrográfica del Guadiana	C/ Sinforiano Madroñero, 12 (Badajoz)			4	14
22	40	31, 65, 64, 27, 28	Ayto. de Fregenal de la Sierra	Paseo de la Constitución, 1(Fregenal)	7	10,72	1216	4256
23	40	9001	“Arroyo Monsa” Confederación Hidrográfica del Guadiana	C/ Sinforiano Madroñero, 12 (Badajoz)			3	10,5

**ACUERDO de 2 de abril de 2004, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.**  
**Ref.: 10/AT-007438-000000.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Eléctricas Pitarch Dist., S.L.U., con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2.

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo a intercalar en la derivación al C.T. núm. 4 de Ceclavín.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Ceclavín.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,345.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:

Tipo

Material

Suspendido

Vidrio

Emplazamiento de la línea: Proximidades Ctra. Ceclavín-Acehúche.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	13,200 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).

Emplazamiento: Ceclavín. Ctra. Acehúche.

Presupuesto en euros: 55.968,75.

Presupuesto en pesetas: 9.312.416.

Finalidad: Suministro a colegio ESO y mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-007438-000000.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 2 de abril de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2004, sobre construcción de nave para fabricación y comercialización de pantallas de muro para encofrados. Situación: Parcela 272 del polígono 7. Promotor: Irmu Extremadura, S.L., en Calzadilla de los Barros.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de nave para fabricación y comercialización de pantallas de muro para encofrados. Situación: Parcela 272 del polígono 7. Promotor: Irmu Extremadura, S.L. Calzadilla de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 19 de febrero de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2004, sobre construcción de mesón-restaurante. Situación: Paraje “La Herrería del Caserío de Aceña de la Borrega”. Promotor: D. José Piris Carnerero, en Valencia de Alcántara.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de mesón-restaurante. Situación: Paraje “La Herrería del Caserío de Aceña de la Borrega”. Promotor: D. José Piris Carnerero. Valencia de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 19 de febrero de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.